



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor JUAN DAVID CASTILLA BAHAMON, quien se identifica con la C.C. No. 1020738766, portador de la Tarjeta Profesional No. 252414 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 24 de abril de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 12 de agosto de 2024 a las 04:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020220577900 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 5 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 8 de agosto de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

A la Doctora MILDRED LORENA MADRID MARTINEZ quien se identifica con la C.C. No. 40988281, portadora de la Tarjeta Profesional No. 90090 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 24 de abril de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 9 de agosto de 2024 a las 02:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020230552100 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 5 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 8 de agosto de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor OSCAR ALEXANDER MAYORGA MAYORGA, quien se identifica con la C.C. No. 79810598, portador de la Tarjeta Profesional No. 158118 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 24 de abril de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 12 de agosto de 2024 a las 02:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020230614000 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 5 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 8 de agosto de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor LEONARDO PATROCINIO GOMEZ GALVIS quien se identifica con la C.C. No. 12990566, portador de la Tarjeta Profesional No. 202060 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 24 de abril de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 9 de agosto de 2024 a las 03:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020230617300 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 5 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 8 de agosto de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor OMAR HUMBERTO RIASCOS URBANO, quien se identifica con la C.C. No. 19240067, portador de la Tarjeta Profesional No. 58949 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 24 de abril de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 12 de agosto de 2024 a las 03:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020230660700 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 5 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 8 de agosto de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor FERNANDO VELASQUEZ RUEDA, quien se identifica con la C.C. No. 79384943, portador de la Tarjeta Profesional No. 63295 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 24 de abril de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 12 de agosto de 2024 a las 09:00 a.m. dentro del proceso No 11001250200020240002100 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 5 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 8 de agosto de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor OSCAR ARMANDO RENDON DUQUE, quien se identifica con la C.C. No. 1019013602, portador de la Tarjeta Profesional No. 202060 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 17 de junio de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 9 de agosto de 2024 a las 04:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020240094000 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 5 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 8 de agosto de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co